



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0133/2025

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DE LAS FUNCIONARIAS, LIC. ALEJANDRA NOEMÍ GONZÁLEZ DÍAZ, COMO ENCARGADA DE LA DIVISIÓN DE CONCURSOS Y JUBILACIÓN, Y DE LA MAG. NANCY ROSALBA CUENCA LARROZA, COMO ENCARGADA DE LA DIVISIÓN DE ARCHIVOS Y LEGAJOS, DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS DE LA FP-UNA.

24 de febrero de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/047/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual solicita elaboración de Resolución, por la cual se dan por terminadas las funciones de las funcionarias: Lic. Alejandra Noemí González Díaz, como Encargada de la División de Concursos y Jubilación; con antigüedad hasta el 17/02/2025, y de la Mag. Nancy Rosalba Cuenca Larroza, como Encargada de la División de Archivos y Legajos, con antigüedad hasta el 30/11/2024, dependientes de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones de la Lic. ALEJANDRA NOEMÍ GONZÁLEZ DÍAZ C.I.C. N° 4.605.934, como Encargada de la División de Concursos y Jubilación, dependiente de la Dirección Gestión de Personas de la FP-UNA, con antigüedad hasta el 17/02/2025.
- Art. 2°** Dar por terminadas las funciones de la Mag. NANCY ROSALBA CUENCA LARROZA C.I.C. N° 3.547.039, como Encargada de la División de Archivos y Legajos, dependiente de la Dirección Gestión de Personas de la FP-UNA, con antigüedad hasta el 30/11/2024.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

